

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****497** ASSESGRUP, S.L.

En cumplimiento de los arts 304,305, y siguientes, de la LSC y art. 198 del RRM, se comunica que la Junta General Extraordinaria celebrada el 16/9/2020, acordó la ampliación del capital social en la cantidad de 23.250 euros, mediante la creación de 23.250 nuevas participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 3.001 al 26.250, con los mismos derechos de las actuales, reconociendo el derecho de preferencia de los actuales socios en proporción al valor nominal de las que posean. El plazo para ejercer el derecho de preferencia se fija en un mes desde la publicación de este anuncio en el BORME. Para ejercer el derecho de preferencia deberá ingresarse en la cuenta de la Sociedad n.º ES3221009445902200373122, el importe total nominal indicando el número de las participaciones sociales que se pretende suscribir y los datos del socio. Para el caso de que no todos los socios ejerzan su derecho de preferencia en plazo, la Administradora de la sociedad podrá admitir ofertas de suscripción de las participaciones sobrantes, por los socios en proporción de las que posean. Ejecutado el acuerdo, la Administradora dará nueva redacción a los estatutos sociales a fin de recoger la nueva cifra de capital social.

Barcelona, 5 de febrero de 2021.- La Administradora, M.<sup>a</sup> Elena Muñoz Martín.

ID: A210006949-1